

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular

Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Versión 231 del 27-JULIO-2018

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 25-Septiembre-2001, REGISTRADO el 27-Septiembre-2001

Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos

Pilar o Eje 01 Pilar Igualdad de calidad de vida

transversal

Programa 04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la participación de la ciudadanía del proyectos se tuvo en cuenta los mecanismos de territorialización de la inversión conforme a lo dispuesto en el decreto 101 de 2010, para ello, se articulan los esfuerzos interinstitucionales, primero, identificando las necesidades principales en cada localidad a través de las respectivas alcaldía locales y posteriormente en las mesas de trabajo las entidades distritales estiman las acciones y recursos con los cuales va a aportar a cubrir estas necesidades.

Así mismo se implementan las acciones de participación en el marco del decreto 371 de 2010, promoviendo el control social por parte de la ciudadanía y las veedurías ciudadanas

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Distrito en su condición de ciudad capital, recibe flujos migratorios de considerables magnitudes que obedecen a diferentes causas. Estos movimientos migratorios son generadores de la construcción de la ciudad informal; los individuos y sus familias son recibidos por una ciudad con escaso y costoso suelo urbano, con una deficiente oferta cualitativa y cuantitativa de vivienda, que los induce a ocupar territorios en condiciones físicas y urbanas no aptas para un desarrollo integral.

El suelo urbano afectado físicamente por fenómenos de remoción en masa, inundaciones, movimientos sísmicos y amenazas tecnológicas, es el suelo vulnerable de ocupación por parte de familias migratorias provenientes de otras ciudades, regiones o traslados internos. Generalmente las familias se establecen en el suelo de forma irregular y son víctimas de los urbanizadores ilegales que manejan el mercado.

La ocupación en masa de suelos ilegales por grupos de familias ha generado que las personas que las componen pongan en riesgo sus vidas, además de originar emergencias sobre las cuales el Distrito Capital ha tenido que intervenir desde diferentes entidades.

El Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito estableció en su diagnóstico que cerca de 4.200 familias se encontraban ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa y cerca de 10.000 familias se encontraban ubicadas en zonas de alto riesgo por inundación e invasión de zonas de preservación de las rondas de los cuerpos de agua . En Bogotá los fenómenos de remoción en masa se presentan a lo largo de los cerros orientales, del sur, de Suba y sus respectivas franjas de piedemonte (Localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar y Suba) . Esta situación afecta en forma eslabonada individuo, familia, sociedad y ciudad, generando que la situación sea preocupante para el Estado, quien al final es la única fuente de recursos para la solución de esta situación

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto 3075 responde a la Metodología de Acompañamiento Integral diseñada para la atención de las familias en proceso de reasentamiento, con miras al traslado a un nuevo espacio de vivienda y desarrollo social, lo cual se sustentan



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular

Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Versión 231 del 27-JULIO-2018

en la definición, articulación y alcances de los Componentes de Intervención, que para efectos de la gestión se han establecido los siguientes:

Componente Social Componente Técnico Componente Jurídico

Transversal a estos componentes se encuentran las actividades de carácter operativo que articulan en el actuar y permiten el desarrollo exitoso del proceso.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, o en condición de riesgo por inundación, desbordamiento, crecientes súbitas o avenidas torrenciales, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales. Objetivo(s) específico(s)
 - 1 Los hogares en riesgo, de manera tal, que ello incentive la oferta de vivienda de interés prioritario en la ciudad para su atención en el corto plazo.
 - 2 Lograr que las familias vinculadas al programa de reasentamientos seleccionen una unidad habitacional de reposición definitiva, seguros y en condiciones dignas, así como técnica y jurídicamente viables.
 - 3 Salvaguardar la vida de las familias declaradas en alto riesgo no mitigable a través de la modalidad de relocalización transitoria.
 - 4 Adquirir los predios declarados en riesgo mediante la aplicación del Decreto 511 de 2010.
 - 5 Entregar a las familias declaradas en riesgo, su predio de reposición definitiva en óptimas condiciones técnicamente y jurídicamente viables, seguros y en condiciones dignas.

	7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)								
	(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)								
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción					
Meta	Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)								
13	Reasentar	4,000.00	Hogares	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable					
19	Asignar Valor Único de Reconocimiento	1,428.00	Hogares	localizados en zonas de alto riesgo					
20	Adquirir predios	370.00	Hogares	localizados en zonas de alto riesgo					
21	Seleccionar	2,102.00	Unidades de Vivienda	Familias vinculadas al programa de reasentamientos					
22	Atender	100.00	%	de los hogares que se encuentran en relocalización transitoria					
23	Atender	100.00	%	de familias localizadas en el predio Vereditas en la localidad de Kennedy en el marco del Decreto 457 de 2017, que cumplan los requisitos de ingresos al programa.					

8. COMPONENTES								
MILLONES DE PES								
Descripción	Presupuesto							
Descripcion	2016	2017	2018	2019	2020	Total		
Acompañamiento tecnico y social	2,801	8,131	9,751	11,058	6,657	38,398		
Avaluos	0	0	259	0	0	259		
Valor unico de reconocimiento vur	19,835	11,967	14,118	15,169	6,281	67,370		

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

Secretaría Distrital de Planeación - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 27-JUL-2018 16:57 Página 2 de 6 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular

Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Versión 231 del 27-JULIO-2018

Describe di fin	Presupuesto						
Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Total	
Relocalizacion transitoria	5,033	7,162	6,876	11,530	11,376	41,977	
Dotacion	1,051	497	403	0	0	1,951	
Investigaciones y estudios	588	2,567	1,300	3,247	3,474	11,176	
Adquisicion de predios	3,809	1,878	2,385	2,639	2,214	12,925	
Sentencias judiciales	88	0	1	0	0	89	
Administración institucional	0	0	0	1,300	1,100	2,400	
Instrumento financiero decreto 457/2017 vereditas	0	1,040	7,328	0	0	8,368	

9. FLUJO FINANCIERO								
		CIFRAS EN MILLO	NES DE PESOS DEL	HORIZONTE REAL DEL PR	ROYECTO (años) 5			
Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
\$117,408			\$0		\$15,358	\$131,889		

	10. POBLACION OBJETIVO							
Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion			
2004	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	 	Personas de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable priorizados por la DPAE.			
2005	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	·	Personas de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable priorizados por la DPAE.			
2006	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	·	Personas de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable priorizados por la DPAE.			
2007	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,250				
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		POBLACION EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE			
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	,	Poblacion ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable			
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	,	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable			
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	,	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable			
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	,	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable			
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,727	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable			
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,9481	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable			



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular

Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Versión 231 del 27-JULIO-2018

9. FLUJO FINANCIERO

2014 2015 2016 2017 2018 2019

\$59,383 \$42,129 \$33,205 \$33,242 \$42,421 \$44,943

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	•	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	•	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		Hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	·	hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	,	hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 11 Suba
- 16 Puente Aranda
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 55 Especial
- 77 Distrital

	12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO								
Estu	udio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio						
1	Estudio Geotécnico de evaluación de amenazas por deslizamiento de los barrios El Espino y Cerro del Diamante	INGEOMINAS s	01-02-2001						
2	Estudios varios de la ocupación de 97 rondas de los cuerpos de agua del D.C.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	01-02-2003						
3	Marco de la Política de Reasentamiento de población localizada en zonas de alto riesgo no mitigalble y rondas de cuerpos de agua	Secretaria del Habitat	01-01-2007						



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

	—		\sim	\sim	
IDE	N I	-	(Δ)		

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular

Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Versión 231 del 27-JULIO-2018

9. FLUJO FINANCIERO

2020 Total Proyecto \$31,102 \$551,080

Estudio Nombre entidad estudio Fecha estudio

4 Decreto 466 - Por el cual se crea en el Distrito el Alcaldía Mayor de Bogotá 20-11-2006 Programa de Acompañamiento para mitigación del

impacto social

5 Decreto 255/2013 - Por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamientos

Alcaldía Mayor de Bogotá 12-06-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JUAN PABLO TOVAR OCHOA Area Dirección de Reasentamientos

Cargo Director

Correo orojasr.cvp@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s) 3494520 EXT. 300

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

SI

SI



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular

Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Versión 231 del 27-JULIO-2018

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La reprogramación del proyecto responde a los objetivos del nuevo Plan de Desarrollo para continuar con su ejecución durante la vigencia del mismo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Francisco Ardila Polanco

OFICINA ASESORA DE PLANEACION Area

JEFE OFICINA Cargo

Correo cardilap@cajaviviendapopular.gov.co

Teléfono 349 4520 EXT. 131 Fecha del concepto 27-SEP-2001

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

Secretaría Distrital de Planeación - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN